

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de julio de 2014, de la Dirección de Puertos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en expediente que se cita, del Puerto de Marbella (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal al interesado don Antonio Heredia Castro, en expediente sobre recuperación de oficio del cuarto de armador, número 45, del Puerto de Marbella, en el domicilio facilitado por él, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca en el lugar que se indica a fin de que le sea efectuada la notificación de la Resolución del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 2 de julio de 2014 sobre recuperación de oficio del cuarto de armador número 45 del Puerto de Marbella.

Lugar y plazo de comparecencia: La persona interesada o su representante deberá comparecer con el fin de ser notificado, en la sede de la Agencia, en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª plta., de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14,00 horas, o en la oficina del Puerto de Marbella, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo se advierte al interesado que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 2 de julio de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.